

SERVICIO TERRITORIAL DE SORIA

NOTIFICACIÓN de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, por la que se comunica la Incoación y Pliego de Cargos relativos al expediente sancionador que se relaciona incoado por infracción en materia de Incendios, Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes. Expte.: 01/07-IN.

No habiendo surtido efecto la notificación, intentada por la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede a notificar la Incoación y el Pliego de Cargos correspondientes al expediente sancionador incoado por infracción en materia de Incendios, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Nombre y Apellidos	NIF	N.º Expediente
Óscar Berrio Iglesias	71.296.538	01/07-IN

El texto íntegro del acto que se notifica obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, Plaza Mariano Granados, núm. 1, 6.ª planta, disponiendo de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio para conocer su contenido, formular alegaciones, presentar los documentos que estime pertinentes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse, citando al efecto el número de expediente.

Soria, 20 de julio de 2007.

El Delegado Territorial,
Fdo.: CARLOS DE LA CASA MARTÍNEZ

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE PALENCIA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia de la Información para D. José Vélez Calderón y D.ª Raquel Andrés Burgos en relación con el Expediente n.º 34/2005/018.

No habiéndose podido practicar la notificación a D. José VÉLEZ CALDERÓN y D.ª Raquel ANDRÉS BURGOS, al desconocerse su actual domicilio, se procede, de acuerdo con el Art. 61 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar la información del Expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», pudiendo personarse los interesados en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, Sección de Protección a la Infancia, sita en Avda. Casado del Alisal n.º 32, 1.º planta, para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Palencia, 24 de julio de 2007.

El Gerente Territorial,
de Servicios Sociales,
Fdo.: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/1280/2007, de 24 de julio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de redacción de proyecto básico y de ejecución, elaboración de maqueta y ejecución de la obra de construcción de un Colegio de Educación Infantil y Primaria en Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato mixto (obra y consultoría y asistencia).

1.- *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 14847/2007/3.

2.- *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Mixto (obra y consultoría y asistencia).
- Descripción del objeto: REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, ELABORACIÓN DE MAQUETA Y EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID).
- Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 66, de fecha 3/04/2007.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- Importe Total: 3.910.000,00 euros.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 23 de julio de 2007.
- Contratista: OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de Adjudicación: 3.551.844,00 euros.

Valladolid, 24 de julio de 2007.

El Consejero,
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2007, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Adquisición de mobiliario escolar, material didáctico y demás equipamiento, con destino a Centros de Educación Secundaria y Bachillerato». Expte.: 14847/2007/75.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

Expediente 14847/2007/75:

1.- *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de mobiliario escolar, material didáctico y demás equipamiento, con destino a centros de Educación Secundaria y Bachillerato.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad 182 g).
- c) Presupuesto base de licitación: 112.870,71 €.

4.- Adjudicación:

Fecha: 19 de julio de 2007.

Importe total de adjudicación: 80.943,90 €.

1. Contratista: CAMPUS JOBS 2002, S.L.
 - a. Nacionalidad: Española.
 - b. Importe Adjudicación: 27.344,49 €.
2. Contratista: EQUIPAMIENTO. DISEÑO Y MOBILIARIO DE OFICINA S.L. (EDMO).
 - a. Nacionalidad: Española
 - b. Importe Adjudicación: 7.745,55 €
3. Contratista: SISTEMAS S.M.I., S.L.
 - a. Nacionalidad: Española.
 - b. Importe Adjudicación: 30.210,58 €.
4. Contratista: SUMINISTROS INTEGRALES DE CYL (SUNTEC)
 - a. Nacionalidad: Española.
 - b. Importe Adjudicación: 521,40 €.
5. Contratista: ALMACENES PUMARÍN S.A.
 - a. Nacionalidad: Española.
 - b. Importe Adjudicación: 349,00 €.
6. Contratista: SPACIO VALLADOLID S.A.
 - a. Nacionalidad: Española.
 - b. Importe Adjudicación: 1.471,60 €
7. Contratista: SACAI S.A.
 - a. Nacionalidad: Española.
 - b. Importe Adjudicación: 13.301,28 €.

Valladolid, 20 de julio de 2007.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero)

Fdo: MARÍA DEL CASTAÑAR DOMÍNGUEZ GARRIDO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2007, de la Dirección Provincial de Educación de Burgos, por la que se anuncia concurso público para contratar trabajos de Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras de Ampliación del I.E.S. «La Bureba» de Briviesca, ampliación de servicios comunes y administrativos en el C.P.E.E. «Fray Pedro Ponce de León» de Burgos y ampliación del I.E.S. «Alfoz de Lara» de Salas de los Infantes. Exptes.: CA01/07-BU, CA02/07-BU y CA03/07-BU.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección Provincial de Educación de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica y Contratación.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra de ampliación en el I.E.S. «La Bureba» (Expte.: CA01/07-BU).
- b) Lugar de ejecución: BRIVIESCA (Burgos).
- c) Plazo de ejecución: Redacción Proyecto Básico: Un (01) mes.
Redacción Proyecto de Ejecución: Dos (02) meses.
Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad: El resultante de la ejecución de la obra.
- d) Presupuesto base de licitación: 136.000,00 €.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra de ampliación servicios comunes y administrativos en el C.P.E.E. «Fray Pedro Ponce de León» (Expte.: CA02/07-BU).
- b) Lugar de ejecución: BURGOS.
- c) Plazo de ejecución: Redacción Proyecto Básico: Un (01) mes.
Redacción Proyecto de Ejecución: Dos (02) meses.
Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad: El resultante de la ejecución de la obra.
- d) Presupuesto base de licitación: 136.000,00 €.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra de ampliación en el I.E.S. «Alfoz de Lara» (Expte.: CA03/07-BU).
- b) Lugar de ejecución: SALAS DE LOS INFANTES (Burgos).
- c) Plazo de ejecución: Redacción Proyecto Básico: Un (01) mes.
Redacción Proyecto de Ejecución: Dos (02) meses.
Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad: El resultante de la ejecución de la obra.
- d) Presupuesto base de licitación: 104.000,00 €.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Garantía:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.
- c) Garantías complementarias: No se exigen.

5.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sección de Gestión Económica y Contratación de la Dirección Provincial de Educación de Burgos.
- b) Domicilio: Calle Vitoria, 17, 2.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Burgos (09004).
- d) Teléfono: 947 20 75 40.
- e) Telefax: 947 20 37 14.

6.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica serán las especificadas en el apartado de «Clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en cada expediente de contratación.